

BASES: VI CONCURSO DE SUSTOS DEL CCA TERUEL

¿Cómo participar?

1. Graba un vídeo dando un susto, mencionanos en nuestras redes sociales, envíalo a nuestro WhatsApp 662385370 o al correo electrónico acht@centroteruel.com, nosotros lo compartiremos..
2. Se puede participar de manera individual o en grupo.
3. Está abierto a todas las personas que quieran participar.
4. Habrá dos premios de CIEN EUROS (100€) cada uno en tarjetas o cheques regalo.
5. El plazo de participación comienza el 24 de octubre y finaliza el 3 de noviembre.
6. Uno de los premios se asignará al que más 'me gusta' reciba en nuestros perfiles de redes sociales y el otro ganador será elegido por un jurado que seleccionará para tal efecto el CCA.
7. Los Organizadores, en cualquier caso, podrán rechazar un vídeo cuando se considere que éste no cumple con los requisitos exigidos en las presentes bases o no alcance unos requisitos mínimos de calidad para ser mostrado.
8. Los videos presentados al concurso deberán ser originales e inéditos, esto es, que no hayan sido publicados antes en redes sociales o páginas webs.
9. Los organizadores se reservan el derecho de hacer cambios o modificaciones sobre estas bases.
10. El premio podrá ser declarado desierto cuando el jurado lo considere oportuno. Tanto por falta de merecedores del premio como por falta de concursantes.
11. Aquel que nos haga llegar estos videos asume los riesgos del reglamento general de la ley de protección de datos (RGPD). Por ello recuerda que aquellas personas que aparezcan en tu vídeo sean de tu confianza o te hayan dado su consentimiento para aparecer en él. De esta forma evitaremos que alguien pueda resultar molesto.